



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 de mayo de 2012.

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura Teoría Sociológica de la carrera de Ciencias Políticas, sede Comodoro Rivadavia y;

CONSIDERANDO:

Que la vacante se ha originado por la renuncia de la Lic. Elsa Rosales

Que el tema ha sido tratado en el Consejo Consultivo del Departamento de Ciencias Políticas, constando a fojas 163 el acta conteniendo propuesta de designación;

Que el propuesto Lic. Fabricio Felicetti cuenta con antecedentes profesionales y de docencia suficientes desempeñándose en la actualidad como profesor Adjunto Regular en la asignatura Psicología Política de la carrera Ciencia Política.

Que resulta necesario garantizar el normal desarrollo de la actividad académica para el presente ciclo

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la 1º sesión extraordinaria del Cuerpo, de los días 26 y 27 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar al **Lic. Fabricio Roque Felicetti** como tutor JTP- dedicación Simple para la asignatura **Teoría Sociológica** de la carrera Licenciatura en Ciencia Política de Comodoro Rivadavia, a partir del 27/04/2012 y hasta el 31/03/2013.

Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 401/2011 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y por la Facultad.-

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

**Resolución CDFHCS N°132/2012**

mmg